

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.

A los Accionistas de Easyflight S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido en mi calidad de Gerente General a examinar la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2016.

La contabilidad fue presentada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normativas vigentes al 2016.

En cumplimiento a la Ley Laboral, informo que durante el año 2016 la compañía no contrató personal, por lo tanto no están registrados al IESS, y no adeudan valores a esta institución.

Las obligaciones con el SRI se cumplieron a cabalidad en los plazos establecidos en la Ley.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía, no revelan situaciones que se consideren inconsistentes, ya que como es conocimiento de la Junta, EASYFLIGHT S.A. se había mantenido inactiva.

Mi recomendación a la Junta de Accionista es que se enfoquen en la nueva actividad de la empresa y se presenten el nuevo proyecto de trabajo para EASYFLIGHT S.A.



Raúl E. Carrera Cordero
CI. 010101781-2
GERENTE GENERAL
EASYFLIGHT S.A.